



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

## Expediente Nº 1.513/03.-

**Ref./** MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.- S/ Consulta sobre constitución de autoridades para el período de sesiones 2003 según Art. 151º de la Ley 1597 – Orgánica de Municipalidades y Comisiones de Fomento.- T.I.: Concejo Deliberante de Santa Isabel.-

DICTAMEN Nº 0268/03

## Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Habiendo emitido dictamen a fs. 10/11, y considerando que la comunicación cursada por la Sra. Ana María Ramos (fs. 33), no importa petición formal alguna, cabe remitirse a la competencia específica asignada a este organismo por imperio de la Ley nº 507 vigente, razón por la cual se devuelven sin expedir opinión alguna.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO -EOC.-

Santa Rosa, 18 MAR 2003

BY PARTO LUIS LABRETORS

de la Provincia de La Pampa